

X PAULO DE CARVALHO NETO



X ANTLOGIA DEL NEGRO PARAGUAYO

PRIMERA SERIE

## SUMARIO E INTRODUCCION

### I. ESCLAVITUD:

1. JUAN FRANCISCO AGUIRRE (1793). Estado de la población negra del Paraguay según los padrones concluidos el año 1782 por orden del Gobierno.
2. FELIX DE AZARA (1847). "De los Pardos".
3. ALFRED DEMERSAY (1860). El Negro del Paraguay.
4. HECTOR F. DECOUD (1896). El Negro del Paraguay.
5. J. NATALICIO GONZALEZ (1940). Interpretación local del derecho negrero general.
6. JORGE R. SAMUDIO SILVA (1945). Mestizaje afro-paraguayo.
7. CARLOS PASTORE (1949). Lugar del Negro en la sociedad paraguaya de fines del Coloniaje (1537-1811).
8. CARLOS PASTORE (1949). Efectos de la política de aislamiento del Gobierno de José Gaspar Rodriguez de Francia (1811-1840) sobre la esclavitud del Negro.

### II. LAS REACCIONES DEL NEGRO:

9. FELIX DE AZARA (1847). Esclavos prófugos.

### III. MARCHA DE LA ABOLICION:

10. JOAQUIM NABUCO (1883). La abolición paraguaya y la abolición brasileña.
11. HECTOR FRANCISCO DECOUD (1930). El Negro del Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza.

### IV. EL NEGRO PARAGUAYO DE HOY:

12. ALFONSO B. CAMPOS (1951). Informe de la Dirección General de Estadística.
13. MARCOS A. MORINIGO (1954). Noticias sobre la población paraguaya en la actualidad.

### V. FOLKLORE:

14. JUAN FRANCISCO AGUIRRE (1793). Festejos de los pardos el día de los Reyes en el siglo XVIII.

15. HECTOR FRANCISCO DECOUD (1930). La fiesta de San Baltasar en el Campamento de Laurenty el siglo XIX.
16. HECTOR FRANCISCO DECOUD (1930). El *gualambau* de Don Felipe.
17. H. SANCHEZ QUELL (1944). La fiesta de San Baltasar en el Campamento de Laurenty durante la Colonia (1537-1811).

## VI. FIGURAS DE NEGROS:

18. CARLOS ZUBIZARRETA (1940). La negra Cali. Crónica de comienzos del Siglo.

Siempre quise escribir un libro sobre el negro paraguayo. Dejé transparentar este deseo inclusive en mis **Folklore del Paraguay** (Quito, Editorial Universitaria, 1961, 474 pp.) y **Bibliografía Crítica del Folklore Paraguayo** (São Paulo, Revista do Museu Paulista, Nova Série, Volume XI, 1959, pp. 177-232). Circunstancias adversas, sin embargo, no me lo han permitido, obligándome a alejarme del área guaraní, de sus temas y de sus fuentes. En consecuencia, hice lo que necesariamente se hace en estos casos: fragmenté todos mis apuntes afro-paraguayos en comunicaciones independientes. Y así surgió este trabajo, incompleto, pero no por eso destituido de cierto interés, en virtud de sus cualidades precursoras. En efecto, es la primera antología de textos afro-paraguayos. Reúne las mejores páginas sobre el tema, algunas provenientes de tomos de difícil consulta. Sus títulos, aquí, corren por mi cuenta, salvo cuando se indican entre comillas.

Casi todo hice inspirándome en el ejemplo de Edison Carneiro, con su **Antología do Negro Brasileiro** (Pôrto Alegre, Editôra Globo, 1950, 432 pp.) Mis otros trabajos, del mismo ciclo, son: **Bibliografía afro-paraguaya. 1º serie.** México, BBAA, Vol. XVIII, 1955, Parte Primera, pp. 164-170, México, 1956; **Contribución al estudio de los negros paraguayos de Campamento Loma** (inédito) y **Apuntes críticos sobre algunas fuentes afro-paraguayas** (inédito).

Estado de la población negra del Paraguay según los padrones concluídos el año 1782 por orden del Gobierno

JUAN FRANCISCO AGUIRRE  
1793

Nombres de los Partidos	Negros y mu- latos libres		Negros y mu- latos esclavos		Negras y mu- latas libres		Negras y mu- latas esclavas	
	Adts.	Párv.	Adts.	Párv.	Adts.	Párv.	Adts.	Párv.
Ciud. de la Asun.n.....	382	200	370	126	764	200	566	95
Part.º de la Cordillº ...	206	86	161	70	238	79	171	64
Id. de Pirayú .....	75		67	33	114	35	24	42
Id. de Tapua .....	142	103	139	75	230	77	161	34
Id. de Campo Grande ..	32	25	36	11	64	35	161	34
Id. de Lambaré .....	19		49	15	118	31	64	20
Id. de la Vuelta .....	46		32	14	72	16	41	16
Id. de Aguay .....	17		48	16	42	9	68	12
Id. de Quündy .....	147	51	69	30	164	58	89	17
Id. de Ibitimini .....	68		25	1	57	19	27	4
Id. de Paraguari .....	71	32	60	41	92	36	65	21
Id. de Carapegua .....	42	30	21	10	45	16	28	11
Id. de Bovi .....	31	15	21	10	27	11	28	11
Id. de Quiquia .....	196	116	112	37	350	114	105	50
Id. de Capiatá .....	72	50	65	25	131	56	70	31
Villa de Curuguati ...	16	8	2	1	12	5	4	2
Villa Rica .....	75	31	77	30	89	51	71	27
Villa Real .....	9	31	8	1	6	2	2	1
Pobl.n de los Remolinos..	9	31	8	1	6	2	2	1
Id. de Ñembucu .....	9	31	2	5	6	2	2	1
Pueblo de la Emboscada	413	69	8	1	222	69	2	1
<b>Totales .....</b>	<b>2059</b>	<b>978</b>	<b>1337</b>	<b>541</b>	<b>2937</b>	<b>919</b>	<b>1628</b>	<b>441</b>

(Diario del Capitán de Fragata Dn. Juan Francisco Aguirre, 1793. Buenos Aires, Revista de la Biblioteca Nacional. Ministerio de Educación, 1949, Tomo XVIII, 534 pp. Véase p. 338).

## "DE LOS PARDOS" (†)

FELIX DE AZARA  
(1847)

1. Para mejor inteligencia de lo que iré diciendo, será bueno saber que en los principios todo el país que describo y mucho más, componía un solo gobierno con un solo obispo que residían en la Asunción del Paraguay; pero no se tardó mucho en separar de él las provincias de Santa Cruz de la Sierra, de Moxos y Chiquitos, ni los portugueses en apoderarse de la isla de Santa Catalina y de las provincias de Cananea, de Vera, de San Pablo y del Guairá que todas pertenecían al mismo gobierno. De lo que restaba en 1620, se formaron dos, el del Paraguay y el de Buenos-Aires, cuyos límites, largo tiempo indeterminados, se fijaron en el curso del río Paraná quedando aun sin asignarse en la parte de Chaco. El del Paraguay perdió mucho con haberle usurpado los portugueses las provincias de Jerez y Cuyabá y luego la de Matogrosso.

2. Está poblado aquel país de tres castas de hombres muy diferentes, que son indios, europeos ó blancos, y africanos ó negros. Las tres se mezclan francamente resultando los individuos de que voy á hablar llamados con el nombre general de **Pardos**, aunque bajo el mismo incluyen á los negros.

3. Si el pardo es hijo de indio y blanco, le llaman **mestizo**, y lo mismo á toda la descendencia de este, con tal que no intervenga en ninguna de sus generaciones quien tenga sangre de negros poca ni mucha. Si el africano se une con blanco ó con indio, llaman el resultado **mulato**, y también á la descendencia de este, aunque por continuar sus generaciones con blancos llegan á resultar individuos muy blancos y rubios con pelo lacio y largo. En algunas otras partes les dan otros nombres por ejemplo, si el hijo mulato hijo de negro y blanco se junta con blanco, sale lo que llaman **cuarteron** por tener solo la cuarta parte de negro; pero si la tal junta ó unión del mulato es con negro le llaman **salto atrás**, porque en vez de salir á blanco, se retira teniendo tres cuartos de negro.

4. Siéndome imposible saber todas las mezclas que han intervenido para formar un mestizo ó mulato, hablaré algo de lo físico y

(†) Transcribo Azara conservando su texto tal como él lo escribió.

moral de ellos con la generalidad que he dicho dan á estos nombres, prescidiendo de su color más ó menos claro, de su pelo, y de las más ó menos generaciones que le hayan formado: ni quiero que en materia tan obscura se tenga mi opinion por cosa demostrada, sino llamar únicamente la atencion para que otros la mediten.

5. Los conquistadores llevaron pocas ó ninguna muger al Paraguay, y uniéndose con indias, resultaron una multitud de mestizos á quien la corte declaró entonces por españoles. Hasta estos últimos años puede con verdad decirse que no han ido mugeres de afuera, ni aun casi hombres europeos al Paraguay, y los citados mestizos se fueron necesariamente uniendo unos con otros, de modo que casi todos los españoles allí, son descendientes directos de aquellos mestizos. Observándolos yo encuentro en lo general, que son muy astutos, sagaces, activos, de luces mas claras, de mayor estatura, de forma mas elegantes, y aun mas blancos, no solo que los criollos ó hijos de español y española en América, sino tambien que los españoles de Europa, sin que se les note indicio alguno de que desciendan de india tanto como de español. De aquí puede deducirse, no solo que las especies se mejoran con las mezclas, sino tambien que la europea es mas inalterable que la india, pues á la larga desaparece esta y prevalece con ventajas aquella. Verdad es que como dichos vienen de españoles con indias, queda alguna duda de que lo que prevalece puese ser el sexo viril tan bien como la especie. Como al gobierno de Buenos-Aires han arribado siempre embarcaciones con españoles y mugeres de Europa que se combinaron con los mestizos hijos de los conquistadores, la raza de estos se ha ido haciendo mas europea, no se ha conservado tan pura ni conseguido las ventajas dichas de los paraguayos; los cuales, en mi juicio, por esto aventajan á los de Buenos-Aires en sagacidad, actividad, estatura y proporciones.

6. Las resultas de africano é indio que se llaman **Mulatos**, y que por lo general tienen un color oscuro amarillazo, tambien aventajan algo en las formas y sagacidad á sus padres, principalmente á la parte de indio. Pero me parece que estas ventajas no llegan con mucho á las de los mulatos resultantes de africano y europeo; porque tengo á estos por la gente mas ágil, activa, robusta, vigorosa, de mayor talento, viveza y travesura. Tal vez harian ya un gran papel por allá, sino fuese porque en llegando á ser pasablemente blancos, mudan muchos de pueblo y diciendo que son españoles pasan por tales, dejando su clase. En cuanto á la moral, noto muy poca diferencia entre mestizos y mulatos, pues aunque entre ellos los hay muy honrados, lo mas general es ser inclinado á la embriaguez, al juego de naipes y á las raterias. Las leyes ponen al mulato en la última clase, después de los europeos y sus

hijos, de los indios mestizos y aun negros; pero la opinion comun los gradua iguales á los negros y mestizos y superiores á los indios.

7. En mi tiempo se hizo en el Paraguay el padron ó lista del número de españoles y de negros y mulatos, y resultó de él, haber allí cinco de aquellos por cada uno de estas dos clases; y aunque no se haya hecho igual padron en el gobierno de Buenos-Aires, yo creo que aun son mas allí ó á lo menos tantos los españoles respecto á los negros y mulatos. Estas dos clases se dividen en libres y esclavos y el número de aquellos al de estos es en el Paraguay ,según el citado padron, como 174 á 100; esto es, que por cada cien negros y mulatos esclavos hay 174 de los mismos libres. Esta misma proporcion es generalmente en las colonias no españolas de América como 1 á 35, y la del número de blancos al de negros y mulatos, como 1 á 45. La enorme diferencia entre estas proporciones que hace conocer los pocos esclavos del Paraguay, viene principalmente de aquí allí no se pone reparo en que los esclavos se casen con indias, cuyos hijos nacen libres. Pero tambien deben muchos su libertad á los generosos paraguayos, quienes ademas los tratan con humanidad poco común, de modo que la suerte de los esclavos allí, es igual y muchas mejor que la de los blancos del comun del pueblo.

8. En el gobierno de Buenos-Aires, los negros y mulatos libres no pagan tributo al erario, y viven sin mas diferencia con los españoles, que la de no obtener autoridad pública. No es asi en el gobierno del Paraguay, donde dispuso el visitador don Francisco Alfaro que desde la edad de 18 á 50 años pagase cada varon tres pesos de tributo anual; pero como entonces no se conocia allí la moneda ni habia comercio, no podian muchos negros y mulatos pagar tal tributo. Por esto se discurrió lo que llaman **Amparo**, que es entregarlos á los eclesiásticos y españoles pudentes, para que á su arbitrio, y como si fuesen sus esclavos, los hiciesen trabajar pagando el tributo por ellos. No tardaron mucho aquellos gobernadores en entregar dichos Pardos libres á sus favoritos, importándoles poco que pagasen ó no el tributo, haciendo lo mismo con las mugeres y con todas las edades. Aun hoy sucede casi lo mismo; bien que lo mas viven libremente sin pagar nada, por ignorarse su paradero en las campañas; y si les hostigan se pasan á otro gobierno. Los pocos que lo pagan, no es el erario, sino á lo que llaman ramo de guerra, que es un fondo de que disponen los gobernadores.

9. Un gobernador que en 1740 se vió muy acosado de los indios albayas, sacó del amparo á muchos negros y mulatos; y libertándolos

del tributo, fundó con ellos el pueblo de la Emboscada, obligándoles á hacer el ejercicio militar que no habían aprendido hasta entonces."

(**Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata.** Buenos Aires. Editorial Bajel, 1943. 383 pp. Véase pp. 191-194).

## 3

## EL NEGRO DEL PARAGUAY

ALFRED DEMERSAY  
(1860)

"Africa no participó sino por una débil parte en la población del Paraguay a la cual, sin embargo, proveyó de esclavos durante varios siglos. Pero la posición mediterránea de la provincia, la ausencia de comunicaciones directas con el litoral, la obligación impuesta a los habitantes de atraer los negros de Buenos Ayres por el doble del valor que tenían, han constituido siempre obstáculos a su introducción en larga escala. Después de la caída del gobierno colonial, el doctor Francia, por medio de la secuestación del país, restringió la importación de los negros; y éstos, uniéndose con sus mestizos y de preferencia con las mujeres indígenas, a fin de obtener la libertad para su descendencia, no tardaron a fundirse en la masa de la población. (1). En vano buscaría uno allí negros de la costa (**bozales**). Sin embargo, la misma observación repítese en las regiones vecinas, en donde me admiré que hubiera desaparecido totalmente la sangre africana. Si el efecto es todavía lo mismo, cómo son distintas las causas! Mientras en el Paraguay hubo una mezcla íntima y una fusión de la raza importada, en las orillas del Río de la Plata hubo una aniquilación de ésta raza: menos de medio siglo habrá sido suficiente para una obra de destrucción que la explicarán unas pocas palabras.

Hay que decir aquí, aunque al riesgo de herir el amor propio de algunos, que la causa de la Independencia mucho debe a la raza negra; y los Hispanoamericanos hallaron en ella elementos poderosos de

(1).—El hijo nacido de padre esclavo y mujer libre, guardó siempre la condición de la madre. Se sabe también que los indios nunca fueron considerados de derecho, sino siempre de hecho, como esclavos; aunque la institución de las **commanderías** haya sido, en el fondo, una forma de servitud apenas disfrazada.

resistencia que oponer a las tropas enviadas a reducirlos. En el momento en que los Paraguayos proclamaron la separación de la Metrópolis, como no tuviesen razones para temer a los esclavos que eran demasiado poco numerosos para tornarse motivo de inquietación, no pensaron en cambiar su condición además bastante dulce, y tampoco forzados jamás por las circunstancias a utilizarlos como apoyo en contra de ataques extranjeros. Así que no les ocurrió la idea de libertarlos.

.....

Pero volvamos al Paraguay. Lo que hemos dicho acima acerca de los obstáculos tanto naturales como políticos que siempre impidieron una comunicación directa con Africa, permite prever que el número de negros, mucho menos considerable que en las grandes ciudades del litoral y en particular en Lima, La Habana y Caracas, ahí permaneció siempre casi insignificante, si se tiene en cuenta el total de la población. Actualmente, en el Paraguay y en México, tanto el negro libre como esclavo ya han casi desaparecido sin dejar otros trazos de su pasaje además de los mestizos de blanco y sobretodo de indígenas.

A fines del siglo pasado, el contaje de la población indicaba que en 6 habitantes habían 5 Españoles y 1 Mulato; y 174 hombres de color libres por 100 esclavos. (2).

En todas las épocas, las leyes sabias y humanas de España, eludidas en parte por los patrones ávidos, gracias al alejamiento del poder central, ó a la culpable conivencia de algunos Gobiernos, sin embargo protegieron los esclavos más que las de las otras colonias europeas. (3). Siempre interpretadas en favor de la libertad, ellas concedían al esclavo el derecho de casarse, de presentar demanda por malos tratos al defensor de los menores encargado de su tutela. Si la acusación solía ser fundada, este magistrado los tomaba bajo su protección y los confiaba a terceros mientras se les procuraba otro señor. En seguida a la Revolución, algunos esclavos abusaron de éstas leyes protectoras; Francia empero tomó medidas que pusieron prontamente a los señores al abrigo de vejámenes en los cuales uno mal puede creer si se lleva en cuenta lo que se pasaba entonces en un Estado vecino.

(2).—Se cuentan, en el Brasil, 4 negros ó mulatos en 5 habitantes. Esta predominancia de la sangre africana, aún más marcada en las provincias septentrionales del Imperio, debe ser objeto de serias preocupaciones de parte de su Gobierno.

(3).—Repetidamente el Consejo de las Indias se apuso a la restitución de esclavos prófugos, ya que la libertad era un derecho natural sobre el cual las condiciones humanas no podían prevalecer, y que la fuga era un medio lícito y honesto de adquirirlo.

Sin embargo la ley los declaraba indignos de ocupar empleos públicos y los sometía además a un tributo anual de tres piastras impuesto por el Visitador F. de Alfaro. Esta contribución se la debía todo hombre de color, libre, entre 18 y 50 años de edad. Azara deplora abiertamente las consecuencias de una medida cuya ejecución provocaba los más gritantes abusos. Así es que para asegurarse la recolección de este impuesto se les entregaba a los Españoles encargados de recibirla, a infelices cuya condición tornábase en todo semejante a la de los esclavos. "Los gobernadores no tardaron en abusar de esta institución y la extendieron a todo sexo y a todas las edades, de modo tal que, habiendo ó no pagado el tributo éstos infelices, se los entregaban a sus favoritos y favoritas, sin consideración a la administración fiscal a la cual ellos mismos no pagaban nada (4)."

En 1653, fundóse un pueblo de hombres de color con el nombre de Tabapy (5). Más tarde, en 1740, el Gobernador D. José Martín de Chauregui, forzado a responder a los ataques de los indios m'bayás, declaró libres del tributo a los hombres de color que se hallaban bajo **amparo** (6), con quienes formó la población de la **Emboscada** (7); a partir de ésta época, los Gobernadores les obligaron a prestar servicio militar, de lo que habían estado isentos hasta entonces.

La población de los dos pueblos era la siguiente a fines del último siglo:

Tabapy .....	644
Emboscada .....	840

Ella es actualmente de ochocientas almas para la primera, y de mil en la segunda.

Reconducidos, como hemos visto, a reglas de una sumisión más completa por las medidas enérgicas del Dictador, los esclavos vieron modificarse de golpe su condición por el poder que surgió con la muerte de él. Uno de los primeros actos del Gobierno consular fué, con efecto, decretar la abolición progresiva de la esclavitud: al tiempo que declaraba libres a los hijos que naciesen de padres esclavos, daba a los adultos el derecho de rescatarse por una suma módica, interdictaba su salida y prohibía severamente toda introducción nueva.

La influencia de ésta nueva medida la cual honra a los Cónsules López y Alonzo, mejoró aún más la suerte de los esclavos, ya tolerable bajo señores naturalmente inclinados a la dul-

(4).—AZARA, *Voyages*, II, 274.

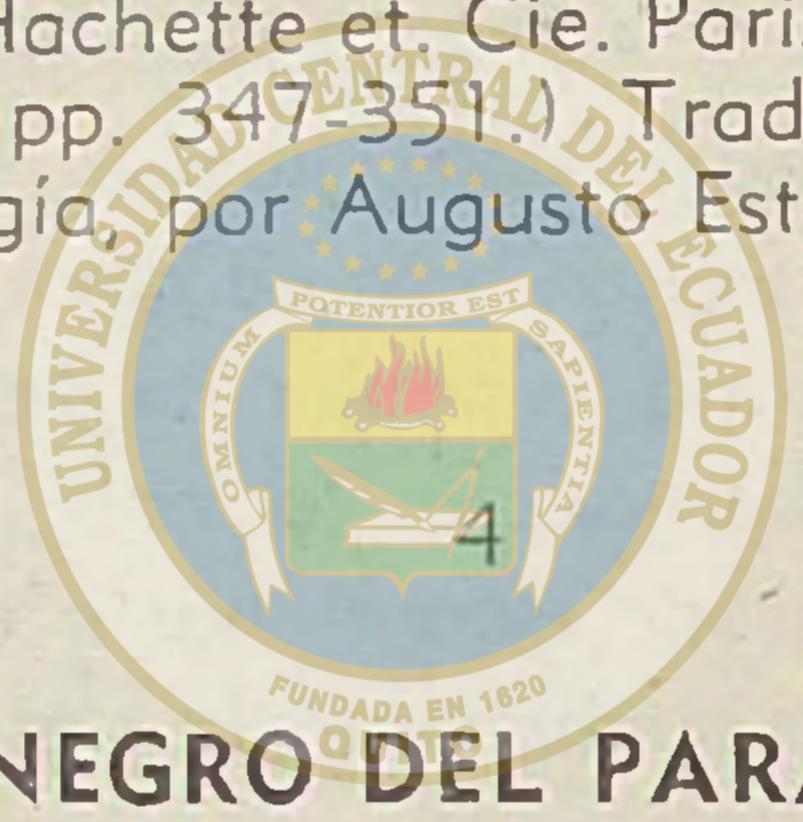
(5).—Lat. 25° 54' 56"; long. 59° 41' 18".

(6).—**Amparo**, asilo, protección.

(7).—De la Emboscada. Lat. 25° 7' 42"; Long. 59° 44' 5".

zura. En nuestros días, su número no sobrepasa mil individuos, todos de raza mixta, ya que los negros casi desaparecieron, y siguen reduciéndose por efecto de la liberación. Cuando llegan a la edad avanzada, estos infelices obtienen la libertad en recompensa de sus largos servicios, y no es raro que un señor emancipe a esclavos jóvenes por disposición testamentaria. En fin, las mulatas, cuando son blancas y bonitas, logran muchas veces que sus amantes las rescaten. No se hace además distinción alguna entre los esclavos y empleados libres, pero se prefieren los negros a los mulatos, por ser éstos en general orgullosos y pérpidos, ya que los Paraguayos no olvidaron todavía el viejo proverbio español: "No se fie de mula y mulata".

(*Histoire Physique, Economique et Politique du Paraguay et des établissements des Jésuites.* Librairie de L. Hachette et Cie. Paris, 1860. 1er. Tome, 486 pp. Véase pp. 347-351.) Traducido al español para esta antología por Augusto Estellita Lins.



## EL NEGRO DEL PARAGUAY

HECTOR F. DECOUD  
(1896)

"Los negros y mulatos componían los pueblos de Emboscada, Tabapy y Areguá.

La población negra sometida á la esclavitud, era reducidísima en comparación con la de otras regiones de origen español, y estaba circunscrita antes de la guerra á los citados pueblos. Hoy ha desaparecido casi completamente.

La poca extensión é importancia de la raza negra, es debido á que el Paraguay ha sido quizá uno de los pocos países de América que no contaba con la explotación de minas ó ingenios, donde la necesidad de abundantes brazos motivara un numeroso comercio de negros africanos, origen de la densidad de aquella raza en casi todos los países del nuevo mundo. En el Paraguay sólo fueron introducidos para el servicio doméstico.

Aquí empezó la esclavitud propiamente dicha, con la introducción de los pocos negros africanos durante la conquista. El 1º de Enero de 1843, el gobierno de López I declaró libres los vientres de las esclavas, y sus hijos que nacieran en adelante, debían llamarse libertos de la

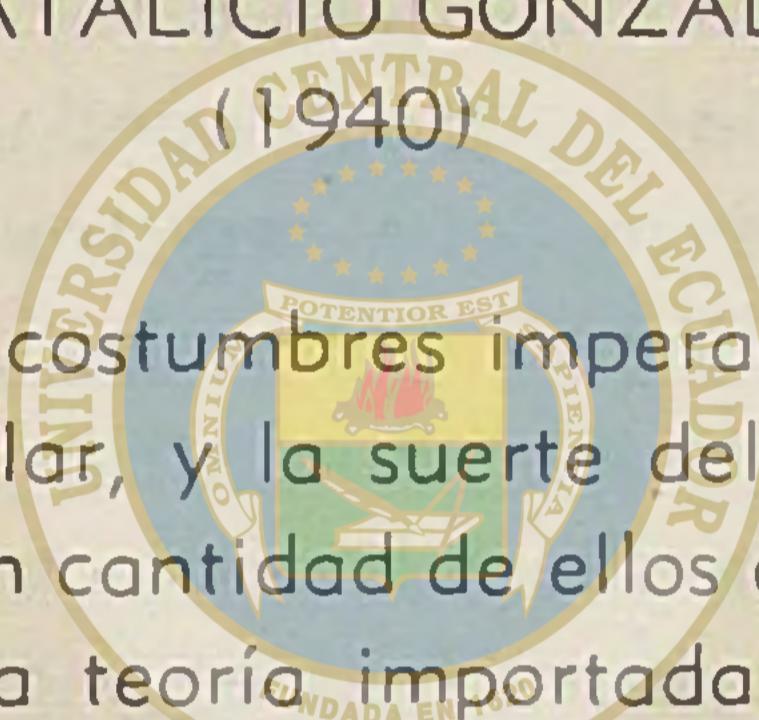
República del Paraguay. Posteriormente la esclavitud fué abolida para siempre por decreto del gobierno provvisorio de la República 2 de Octubre de 1869, ratificado por el artículo 25 de la Constitución Nacional."

(**Geografía de la República del Paraguay.** 2º Edición. Asunción, 1896, 170 pp. Véase p. 54).

## 5

## INTERPRETACION LOCAL DEL DERECHO NEGRERO GENERAL

J. NATALICIO GONZALEZ



"En el Paraguay, las costumbres imperantes derogan en la práctica la legislación peninsular, y la suerte del esclavo mejoró notoriamente. Hemos visto la gran cantidad de ellos que retornaron a la libertad. Desgraciadamente, la teoría importada y estructurada en leyes al margen de la realidad, crió los abusos. El Visitador Alfaro impuso a los negros y mulatos libres de 18 a 50 años, un tributo anual de tres pesos, destinado al fondo de guerra, en razón de que los tales se hallaban eximidos de servicio de las armas; y como nunca disponían de numerarios con qué satisfacer la **gabela**, los gobernadores dicurrieron suplirla con lo que llamaron **amparo**, que consistía en la entrega de los aludidos negros y mulatos a personas pudentes, "para que a su arbitrio y como si fuesen sus esclavos, los hiciesen trabajar pagando tributo por ellos". Algunos gobernadores llevaron el abuso hasta entregar estas víctimas a sus favoritos, "importándoles poco que pagasen o no el tributo, haciendo lo mismo con las mujeres y con todas las edades".

No tardaron las víctimas en defenderse, refugiándose en los pueblos de campaña, donde eran disimulados por los vecinos. Hasta que en 1740, otro gobernador los sacó del **amparo**, los libertó del tributo, y fundó con parte de ellos el pueblo de Emboscada, "obligándoles a hacer el servicio militar que no habían aprendido hasta entonces". Al abrirseles las puertas de la carrera militar, negros y mulatos adquirieron de hecho la plenitud de la ciudadanía."

(**Proceso y Formación de la Cultura Paraguaya.** Asunción, Editorial Guarania, 1948, 367 pp. La 1ª edición es de 1940. Véase pp. 234-235).

## MESTIZAJE AFRO-PARAGUAYO

JORGE R. ZAMUDIO SILVA  
(1945)

"Asunción también recibió su fuerte contribución. Aunque ya tenía organizada su estabilidad socialmente mestiza, las grandes industrias locales, —barcos, yerba, azúcar— exigieron la presencia del esclavo. Tal contribución de sangre en el medio mestizo del Paraguay, se recibió sin entorpecimientos, originado por la tendencia racial desprejuiciada de la comunidad hispano-guaraní.

A pesar de la suavidad del trato al esclavo, que caracteriza a todas las ciudades coloniales —exceptuando a Córdoba, sórdidamente aristocratizante, a Mendoza, que registra algunas sublevaciones, y al altiplano, cuya extracción de minerales urgió al consumo de carne india y negra— es en Asunción y su distrito donde se encuentra la mayor benignidad, la más amplia tolerancia social para el negro, lo que produjo en el acto un nuevo entronque sanguíneo que se traduce en la menor influencia africana por su inmediata absorción. Es de todas las ciudades del Río de la Plata, la que menos recuerda el paso del esclavo por su sociedad y por su trabajo, porque al libertarlo en crecido número, al aceptar su penetración racial sin dificultades, el negro perdió sus caracteres físicos en sus descendientes después de varias mestizaciones sucesivas, derivando hacia una completa desaparición externa, en las formas físicas más típicamente negroides. Tanto como su diferenciación somática, fué asimilada su cultura, que, al evolucionar en actividades seculares del indio, no pudo trastomarlas su labor esclava, permaneciendo pujante la fuerza de las viejas industrias paraguayas, aumentada, sí, su producción por el número de operarios, pero no su perfeccionamiento técnico, tan importante y valioso en las otras jurisdicciones. (2)"

(Para una Caracterización de la Sociedad del Río de la Plata (Siglos XVI a XVIII). La Contribución Africana. Buenos Aires. Revista de la Universidad de Buenos Aires, ¿1945 o 1946? pp. 293-314. Véase p. 303).

(2).—Félix de Azara, "Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata", nota preliminar sobre Mitre y Azara por Julio César González, B. Aires, 1943, pág. 194.

## LUGAR DEL NEGRO EN LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE FINES DEL COLONIAJE (1537-1811)

CARLOS PASTORE  
(1949)

"Los paraguayos de fines del coloniaje eran pacíficos y taciturnos, más laboriosos que los demás pueblos del Virreynato del Río de la Plata, apegados al lugar de su nacimiento y en su mayoría pequeños agricultores y pequeños y grandes productores de ganados. En proporción a la superficie de su territorio, la población del Paraguay era más numerosa que la de las otras provincias del Río de la Plata. En la época de la Revolución, su territorio estaba dividido en partidos de origen español, de origen indio y de origen negro. Ya nos hemos referido a la manera como fueron poblados los territorios de los partidos de los españoles por mitayos, yanaconas y mestizos, así como a la ocupación de los territorios de los pueblos de las misiones jesuíticas por los españoles y españoles-americanos.<sup>52</sup> Más adelante analizaremos la posesión por españoles y españoles-americanos de las tierras de los nativos que se encontraban fuera de las misiones jesuíticas.

Los partidos de origen español existentes a fines del siglo diez y ocho eran los siguientes: Asunción, Cordillera, Pirayú, Tapúa, Campo Grande, Lambaré, Villeta, Aguay, Quíindy, Ibytimi, Paraguarí, Carapeguá, Boby, Guyquyó, Capiatá, Itaguá, Carupayty, Villa Rica, Concepción, Remolinos y Ñeembucu. Según la expresión de Félix de Azara, los españoles y sus descendientes los españoles americanos y mestizos asimilados que habitan el Paraguay, "vivían como sembrados en los campos", (52) diferenciándose también en esto de las poblaciones de las demás provincias del Virreynato del Río de la Plata que se agrupaban en ciudades, villas y pueblos. Esta especial distribución de la población blanca y mestiza del Paraguay, condujo a errores en la apreciación de la población total del país a casi todos los viajeros que visitaron su territorio después de la independencia y antes de 1870.

Al comienzo del siglo XIX, los partidos de origen español estaban habitados por españoles europeos, españoles-americanos, mestizos asimilados y no asimilados a los grupos criollos, mitayos, yanaconas,

(52).—Azara, Félix: "Geografía Física y Esférica del Paraguay", Montevideo

negros y mulatos. Los españoles, los españoles-americanos y los mestizos asimilados formaban la clase dominante de la población y eran propietarios de las mejores de la mayor parte de las tierras. Los mestizos no asimilados, los mitayos y los yanaconas, constituían la población gobernada y encargada de las faenas agrícolas, forestales, ganaderas y domésticas, dentro de un régimen de servidumbre prohibido por la ley e ignorado por los funcionarios del Rey. Esa población gobernada era propietaria de las tierras que ocupaban, y las habitaban y cultivaban libremente, poseyendo, además, derechos sobre parte de las tierras de la clase dominante, de conformidad con las disposiciones legales que regían la organización de las encomiendas y de las poblaciones. Los negros y los mulatos eran esclavos y libertos, sin derecho alguno sobre las tierras que ocupaban.

En los pueblos de origen indio, la población se encontraba formada por españoles, españoles-americanos, mestizos asimilados y no asimilados y mitayos o sus descendientes. Los negros y mulatos estaban agrupados en tres poblaciones de origen negro, además de los que vivían en las poblaciones de origen español. Eran, entonces, partidos, de origen indio, los partidos siguientes: Yuty, Caazapá, Itá, Itapé, Ipane, Guarambaré, Yaguarón, Altos<sup>162</sup> Atyrá, Tobaty, San Joaquín, San Estanislao, Belén, San Ignacio Guazú, Santa María, Santa Rosa, Santiago, San Cosme, Itapuá, Trinidad y Jesús. Sus habitantes vivían agrupados en los pueblos, "valles" o "compañías", forma de vida impuesta por el poder central español con el propósito de alejarlos de los centros de población europea y de facilitar su gobierno y su conversión al cristianismo y a las costumbres y modos europeos. Pero los nativos y los colonizadores —por opuestas razones—, resistieron por mucho tiempo este propósito de la corona española. En 1578 aún no se habían formado pueblos de nativos. (53) Posteriormente, y con la colaboración de la iglesia, franciscanos y jesuítas apresuraron la organización de los poblados, venciendo la resistencia de toda la población de la Provincia, oposición que no dejó de hacerse sentir hasta las últimas décadas del coloniaje. La formación de los "valles", "compañías" y "pueblos" siguió un proceso normal en este fenómeno social. Primariamente las tribus fueron agrupadas en encomiendas y más tarde las encomiendas en pueblos. Se cumplieron así las etapas insinuadas en las Ordenanzas de Alfaro para la formación de los pueblos de nativos. Las tierras de los partidos de origen indio pertenecían a la comunidad, a los grupos de nativos que habitaban dentro de los límites de sus te-

(53).—Azara, Félix: Obr. cit.

rritorios. Cada grupo dividía las tierras entre los individuos que lo componían, otorgándoles la posesión y la propiedad de las fracciones que les eran adjudicadas; quedaban reservados en cada partido un lugar para el pueblo y una fracción comunal de una superficie mínima de cuatro leguas cuadradas. El resto de las tierras lo ocupaban los españoles y los españoles-americanos, unas veces en carácter de arrendatarios y casi siempre negando los derechos de los nativos e invocando la propiedad de la Corona y como tal sujetas a la ocupación por los súbditos privilegiados del Rey.

Areguá, Emboscada y Tabapy eran los pueblos de origen negro, agrupados y organizados por los religiosos que poseían en esos lugares estancias de ganados. En todos los partidos de origen español, también existían grupos de negros y mulatos, esclavos y libertos, en cantidad generalmente igual a la de los mestizos no asimilados e indios mitayos y yanaconas. No menos del diez por ciento de la población total de la provincia eran negros y mulatos, de los cuales el cincuenta por ciento libertos. Los negros y los mulatos no poseían ningún derecho sobre las tierras que ocupaban. Los esclavos, por esclavos y los libertos, por negros o mulatos. (54).

Los bosques, las aguas y los frutos silvestres de todo el territorio eran comunes a los habitantes de la Provincia. Todos los pueblos, villas y ciudades tenían campo comunal de cuatro leguas de superficie, de 3.105 hectáreas cuadradas cada legua, reservado al uso común de sus habitantes. 55)"

(La lucha por la tierra en el Paraguay. Proceso Histórico y Legislativo. Montevideo, Ed. Antequera, 1949, 226 pp. Véase pp. 36-38).

(54).—Azara, Félix: Obr. cit.

(55).—"Compilaciones de las Leyes de Indias". Libro IV, Título 12º, Leyes 5, 7, 8 y 9. Quinta Edición, Madrid, 1841.

## EFECTOS DE LA POLITICA DE AISLAMIENTO DEL GOBIERNO DE JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA (1811-1840) SOBRE LA ESCLAVITUD DEL NEGRO

CARLOS PASTORE  
(1949)

"Forzoso es, pues, calificar como desfavorable para el Paraguay la política comercial de aislamiento seguida por Francia hasta su muerte, ocurrida como se sabe, en 1840.

Lógicamente, tal política de aislamiento comercial y las drásticas medidas de sanidad animal, redujeron el interés de los habitantes de la república por la posesión y propiedad de las tierras, reproduciéndose las condiciones de vida de los primeros años del coloniaje, cuando el aislamiento comercial fué impuesto por la inmensidad de las fronteras desconocidas, por la beligerancia guerrera de las naciones nativas vecinas y por las distancias que separaban a los españoles de Asunción de los otros núcleos de conquistadores y de la madre patria. Fué así como Francia pudo mantener la institución de la esclavitud de los negros y de sus descendientes de madres esclavas; (6) y como nuevamente florecieron, como benéficas y paternales, el sistema de la encomienda y la toma de yanaconas, con sus agraviantes efectos de trabajo personal y de servidumbre."

(La lucha por la tierra en el Paraguay. Proceso Histórico y Legislativo. Montevideo. Editorial Antequera. 226 pp. Véase p. 45).

(6).—Renger y Longchamp. "Ensayo histórico de la Revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del doctor Francia". Trad. de Florencio Varela. Comercio del Plata, Montevideo.

## ESCLAVOS PROFUGOS (x)

FELIX DE AZARA  
(1847)

"Indicaré otra providencia utilísima en la frontera. Vemos claramente que los portugueses desprecian los tratados, que usurpan nuestros terrenos, y que abrigan á todo ladrón y malhechor con impudencia increíble. En este concepto, exige el derecho de represalia, que no devolvamos á sus esclavos prófugos. Además lo dispuso así S. M. á consulta del supremo consejo, declarando, que aunque los tratados dispongan la restitución de esclavos, no se debía ni podía hacer, porque la fuga era un medio lícito de conseguir la libertad, fundado en el derecho natural, contra quien no podía valer ninguna humana convención. Sin embargo, no se ejecutó tan justa y utilísima disposición, y algunos representaron repetidas veces contra ella, haciéndose activos agentes de nuestros naturales enemigos, hasta que han logrado este año, por la vía del ministerio de Estado, y sin noticia del consejo, revocar aquella sabia disposición de este, y restablecer la inhumana restitución. No se reflexionó la conducta portuguesa en estas partes, ni sobre el derecho natural que queda violado, ni el grande bien del estado que se desprecia. Se alegó que estas haciendas se sostenían con esclavos, y que se perdeía el país por su deserción. Pero se equivocaron mucho, porque tenemos muy raros esclavos en el campo, haciéndose todo por manos libres. De manera que íbamos á perder muy poco, y aun nada, porque tratamos tan bien á nuestros esclavos, que no hay ejemplar de haber estos procurado libertad, pudiéndola conseguir yéndose á unir con los indios infieles, que en todas partes nos cercan. Los portugueses al contrario, los tratan como á asnos de carga; y teniendo cien esclavos por uno nosotros, su deserción sería forzosamente más de centupla de la nuestra, lo que ocasionaría un incremento increíble al bien público, sin más perjuicio que alguno muy corto á uno ú otro particular."

(*Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y Otros Informes.* Buenos Aires. Ed. Bajel, 1943, 310 pp. Véase pp. 20-21).

(x).—También aquí, transcribo Azara conservando su texto tal como él lo escribió.

## LA ABOLICION PARAGUAYA Y LA ABOLICION BRASILEÑA

JOAQUIM NABUCO  
(1883)

"La iniciativa tomada contra la esclavitud en el Paraguay por el Conde D'Eu, esposo de la Princesa Imperial, como General en jefe de nuestro ejército, fue otro compromiso aceptado frente al mundo. ¿Cómo podría éste creer que el acto del general brasileño, aceptando del vencido la abolición de la esclavitud, no representaba para el vencedor la obligación moral de hacerlo tanto en su mismo territorio? Ese ejército, cuyo coraje y perseverancia habilitó al príncipe que lo comandaba a imponer al enemigo su deseo humanitario, como una orden que luego fue obedecida, estaba compuesto en parte de hombres que habían pasado por el cautiverio. Tal vez el Conde D'Eu no se haya acordado de esto, al reclamar la emancipación de los esclavos en la República, ni de que los había en número incomparablemente más grande en el Imperio; pero el mundo no podía olvidar ni a uno ni a otro de los hechos en aprecio al tomar conocimiento de aquella noble exigencia y del modo como fue satisfecha.

"Si vosotros les concedais (a los esclavos) la libertad que ellos piden —escribía el príncipe al Gobierno Provisorio del Paraguay en Asunción—, habréis roto solemnemente con una institución que, desgraciadamente, fue legada a muchos pueblos de América libre por siglos de despotismo y de deplorable ignorancia." La respuesta a ese apelo fue un decreto, el 2 de octubre de 1869, cuyo artículo 1º decía: "Queda desde hoy abolida totalmente la esclavitud en el territorio de la República". El compromiso nacional de hacer lo que estuviera al alcance del Imperio para imitar el procedimiento del Paraguay, fue tan claramente asumido ante aquel episodio final de la campaña como si hubiera sido declarado en el mismo Tratado de Paz. Esa deuda de honor sólo puede ser negada, admitiéndose el principio de que es legítimo y honesto para una nación, bajo el pretexto de humanidad y cristianismo, derrumbar en el territorio enemigo, por ella ocupado y completamente a sus órdenes, una institución de la cual está firmemente resuelta, dentro de sus fronteras, a sacar todo el lucro posible hasta la extinción de las últimas víctimas. Tal noción, sin embargo, reduciría la guerra a la piratería, el comandante de un ejército a un jefe de salteadores, y es com-

pletamente inaceptable para los que juzgan, según la frase de John Bright, "la ley moral tan obligatoria para las naciones como lo es para los individuos".

(**O Abolicionismo.** S. Paulo, Instituto Progresso Editorial S. A 1949, 418 pp. Véase pp. 58-59. La 1<sup>a</sup> edición es de 1883. También en Edison Carneiro, **Antologia do Negro Brasileiro**, Porto Alegre, Editora Globo, 1950, 432 pp. Véase pp. 47-48).

## 11

## EL NEGRO DEL PARAGUAY EN LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

HECTOR FRANCISCO DECOUD



“...en la gran guerra, conocida por la Triple Alianza, este núcleo de población, relativamente ya numeroso, contribuyó para la formación del famoso batallón apodado Nambí-i (1), célebre por su bravura, impetuosidad, destreza y agilidad en los asaltos y combates de cuerpo a cuerpo, conquistando sus primeros lauros en el asalto y toma de la fortaleza de Coimbra, y, después, aunque ya muy diezmados e integrando otros batallones, repitieron sus proezas, ¡ironía del destino! contra los mismos hombres en cuyas venas corría la misma sangre que nutría a sus antepasados, cooperando con su pujante rol bélico, en el aniquilamiento del gallardo y lucido batallón Florida, al mando del valiente coronel Palleja, en la batalla del 2 de mayo de 1866, que lo constituyía la flor y nata de la juventud montevideana.

Corto número de aquel puñado de valientes retornaron después de la guerra, a sus antiguos y desiertos hogares, mutilados unos, e inválidos otros. Entre los primeros se contaba al humorístico, festivo e infatigable trabajador sargento Mariano Avalos, amputado de la pierna izquierda; y, entre los segundos, al sargento Cándido Silva que, en la famosa batalla de Curupayty, en su calidad de trompa del general Díaz, dió la jubilosa y vibrante clarinada anunciando al ejército paraguayo la estupenda victoria de sus armas.

(1).—Oreja chica.

Más tarde, el mismo Avalos, en otra acción de armas, estando inmóvil a consecuencia de heridas, y ya a punto de ser ultimado a culatazos por soldados brasileños, que por su color lo tomaron por un camarada suyo, pasado de las filas del enemigo, fué salvado por la intervención de los legionarios paraguayos, que alegraron por su calidad de conciudadano de ellos. Curado y restablecido, fué llevado a Río de Janeiro entre otros prisioneros, volviendo de allá, después de la conclusión de la guerra entre los compañeros libertados. (2).

Otro de estos últimos, se llamaba Felipe Riveros, que en la construcción de una trinchera, en un esfuerzo supremo, se le produjo una hernia que, con el transcurso del tiempo y por falta de atención, se le fué agrandando de tal manera, hasta impedirle el uso de prendas de vestir propias de las extremidades inferiores, teniendo que sustituirlas con chiripá. Por su ya avanzada edad y más aún, por su inhabilidad para el trabajo, vivía más bien de la caridad pública, que de los pocos centavos ganados a costa de su gualambau (...) que tocaba en los velorios, acompañándolo con su *canto sui generis*, es decir, mezcla de guaraní, castellano y mal portugués que aprendió cuando, abandonado por causa de la hernia, cayó prisionero en poder de las fuerzas brasileñas. En tales reuniones, con su música, que tocaba con suma habilidad constituía la delicia de la chicuelada y gentes sencillas de la campaña. Murió a muy avanzada edad, rodeado de solícitos cuidados de su vecindario, pues era hombre sin familia ni parientes conocidos."

(*El Campamento de Laurenty*, Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1930. 19 pp. Véase pp. 16-19).

12

## INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

ALFONSO B. CAMPOS  
(1951)

"Puede afirmarse que sólo desde el año 1540, más o menos, inicióse la formación de la población propiamente nativa del Paraguay

(2).—Relación hecha al autor por el general Benigno Ferreira, corroborada por igual referencia que el mismo sargento Silva hizo al señor Agustín Ruiz, hermano de Juan Crisóstomo Ruiz, prácticamente en el Cuerpo de Sanidad Militar Paraguayo, que murió en la batalla de Rubio Ñú.

por la unión de españoles e indígenas, habiéndose ella multiplicado con extraordinaria rapidez debido a la poligamia que se practicaba en los primeros tiempos en escala apreciable, y a la gran fecundidad de las mujeres.

La población inicial se hallaba formada por blancos (españoles) y guaraníes de diferentes tribus (aborígenes), cuya fusión que se produjo fácilmente, dió lugar a la constitución de la raza mestiza, en la que posteriormente también influyó el elemento negro, pero en muy escasa proporción, conociéndose con la denominación de mulatos los originados con el cruzamiento de estos últimos con españoles y mestizos.

Ya en 1570 habían en la Asunción más de tres mil mestizos de quince años arriba.

El mestizaje se extendió en tal magnitud que el guaraní puro vino disminuyendo poco a poco hasta extinguirse prácticamente en la actualidad. Sus últimos vestigios son las tribus más o menos nómadas que viven en determinadas zonas del interior del Chaco.

Al cabo de dos siglos aproximadamente de la fusión antes mencionada, la constitución de la población del país era aproximadamente la siguiente:

Indígena .....	50%
Blancos españoles .....	10%
Mestizos .....	25%
Negros y mulatos .....	15%

Los mestizos y mulatos, por el cruzamiento progresivo, con blancos españoles y de otros países europeos, vinieron aumentando considerablemente en número y mejorando en calidad hasta constituir la raza nativa propiamente que ya puede considerarse como blanca por sus rasgos étnicos.

El cuadro que da idea aproximada de la constitución de la población actual del país, es él que sigue:

Blancos (americanos) .....	93%
Idem. europeos en general .....	2%
Negros y mulatos .....	3.5%
Indígenas .....	1.5%

Población al 31 de diciembre de 1934 (cálculo estimativo) de la República: 901.768".

## NOTICIAS SOBRE LA POBLACION PARAGUAYA EN LA ACTUALIDAD

MARCOS A. MORINIGO  
(1954)

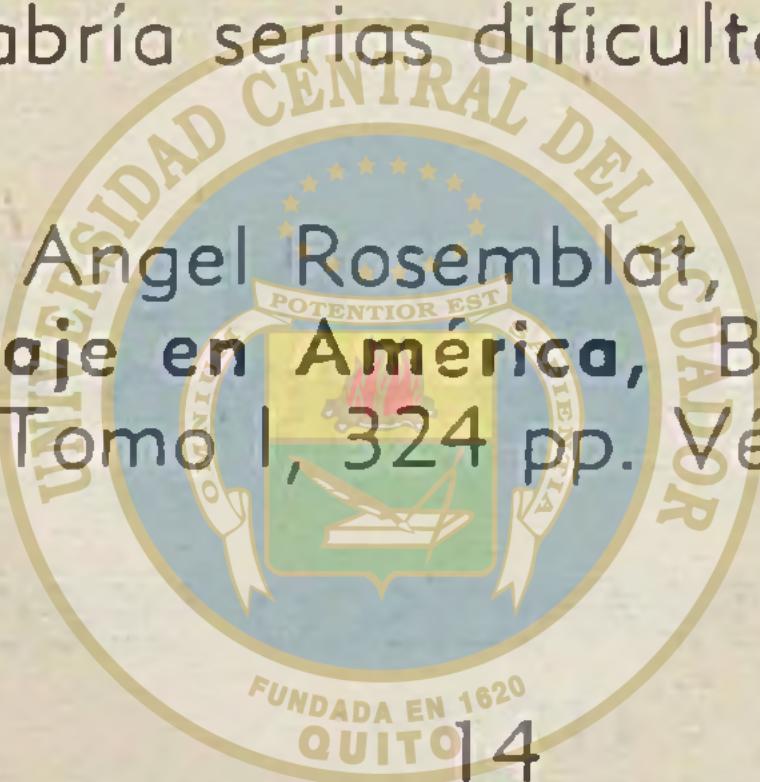
"El señor José de Alarcón, el mejor conocedor del Chaco con todos sus vericuetos, publicó en 1925 en Asunción un trabajo titulado **El Chaco paraguayo y sus tribus**.— El señor Alarcón afirma que el Chaco no tiene más de 10.000 indios. En la región oriental del Paraguay hay bastante menos, de modo que si calculamos 20.000 indios para todo el Paraguay estamos dando números de más. Naturalmente que aquí surge la cuestión de qué se entiende por indio. El número de 20.000 es de los indios que aún no han entrado **totalmente** en la vida civilizada paraguaya, los que aún no son ciudadanos paraguayos, en una palabra. Ahora si llamamos **indios** a los que aún no han mezclado su sangre autóctona con la sangre europea, entonces el número quizá haya que aumentarlo al doble. Hasta la independencia del Paraguay había pueblos de indios y pueblos de españoles. Estos pueblos de españoles eran en realidad de mestizos que se creían nobles porque constituyan familia y tenían cierta tradición. Los pueblos de indios eran veintiuno, algunos fundados por jesuítas, otros por franciscanos, otros por españoles laicos. Los habitantes de estos pueblos fueron declarados ciudadanos en 1811, se suprimió la administración tutora que los gobernaba y se les equiparó a pueblos de españoles. Desde entonces el mestizaje se propagó hasta el punto de que apenas quedarán habitantes en el Paraguay que conserven sin mezcla su sangre indígena. Sin embargo, no hay que olvidar que en los últimos sesenta años ha crecido mucho el número de blancos. Además, había una población blanca tradicional, colonial, que se salvó de la guerra del 70 precisamente por blanca, que enlazó inmediatamente con los inmigrantes que llegaron desde la invasión aliada de 1865. De modo que creo que se puede hacer el cómputo siguiente: blancos 200.000; mestizos 700.000; indios 40.000; negros y mulatos 10.000. Sumamos así los 950.000 habitantes que tiene el Paraguay.

Sobre los negros y mulatos hay que decir lo siguiente. Había algunos esclavos negros durante la colonia. Fueron liberados en 1844, creo, y se fundó con ellos dos pueblos. Estos negros ya estaban en 1844 bastante mezclados con blancos y con mestizos, de modo que los ne-

gros puros eran escasísimos. Pero se aumentó el número con los soldados negros y mulatos del ejército de ocupación que quedó en el Paraguay hasta 1876. Además, por el norte han entrado unos pocos procedentes de las guarniciones fronterizas del Brasil. No creo que sean en conjunto más de 10.000.

En cuanto a la lengua, no hablan más que español los inmigrantes blancos de las ciudades. Sus hijos son ya bilingües. La mayoría de la población habla español y guaraní. La población rural que habla sólo lengua indígena (aunque no ignora totalmente el español) debe calcularse en un cuarto de la población total. No ignoran totalmente el español, quiere decir que pueden entender las cosas elementales de la comunicación, aunque serían incapaces de hilvanar tres palabras en castellano. Es decir, que se les puede pedir un caballo, un cigarro, y entienden lo que se les pide porque ellos dicen **cabayú** y **cigarro**. Si se les piden otras cosas ya habría serias dificultades."

(En Angel Roseblat, **La Población Indígena y el Mestizaje en América**, Buenos Aires, Editorial Nova, 1954, Tomo I, 324 pp. Véase pp. 164-165).



## FESTEJOS DE LOS PARDOS EL DIA DE LOS REYES EN EL SIGLO XVIII

JUAN FRANCISCO AGUIRRE  
(1793)

"La otra función (1) es la que celebran los pardos el día de los Reyes imitando como pueden el de sus amos llevando su reina y banderola. No es poco lo que hay que celebrar en la cabilacion de sus individuos, pues muchachos van que llevan el vestido del avuelo de su señora y hombres que se ponen otras cosas mas ridículas. Concluye la fiesta con bebida y baile que son completamente de ébrios y no es poco lo que dan que hacer, siendo tantos, que los mas se hacen de caballo en aquel día.

Por voto que han acostumbrado hacer algunas señoras para remedio de sus trabajos, de ser reinas de esta gente teniendo por cierto

(1).—NOTA: Aguirre está refiriéndose a funciones en que aparecen caballos pisadores.

abatirse en ser mezcladas entre ella, han sido los últimos años electas españolas. Componese y figuradamente representan la magestad en el paseo. Ha sido casualidad que seguidamente hayan sido reinas niñas solteras que luego han casado y como los hombres suelen divertidamente decir que las de su clase hacen los votos y toman los hábitos para que Dios las depare cuanto ántes un marido; se aumenta con el reinado ridículo la ocasión de su (s) expresiones. Desde los años de 1786 está suspendido el paseo referido de los párados."

(**Diario del Capitán de Fragata Dn. Juan Francisco Aguirre**, 1793. Buenos Aires. Ministerio de Educación Revista de la Biblioteca Nacional. 1949, Tomo XVIII, 534 pp. Véase p. 422).

## LA FIESTA DE SAN BALTASAR EN EL CAMPAMENTO DE LAURETY EL SIGLO XIX

HECTOR FRANCISCO DECOUD  
(1930)

"... instituyeron, como santo patrono de ellos, a San Baltasar, cuya imagen la habían traído consigo y se encontraba a cargo y cuidado del mismo Donato Pereira, en el oratorio construido al lado de su casa.

.....

El 6 de enero de cada año, día del patrono, lo festejaban con funciones religiosas y profanas, las cuales atraían mucha concurrencia por lo llamativo y pintoresco que eran los negritos (de ambos sexos), vestidos de seda, color rojo, con capa de la misma tela y color, orlado con relucientes galones dorados, y una corona o gorra oropelada, en la cabeza, simbolizando a los Reyes Magos. Montados, cada uno con sus conductores, en hermosos caballos, ricamente enjaezados (1), formaban de inmediato el numeroso séquito del Santo, en su ida y vuelta a la iglesia del pueblo.

(1).—Con anterioridad, el mayordomo Pereira, recorría las casas de los que poseían los mejores caballos y aperos de montar, solicitando, a nombre del santo, la cesión de los mismos para el objeto expresado.

En cuanto a la fiesta profana, que duraba generalmente tres días con sus noches, era más atractiva aún por lo novedoso que resultaban para su época, las diferentes danzas originales que, ya en grupos, más o menos numerosos, o ya aislados, ejecutaban al son de **gombas** (2), que atronaban el aire, alternando con estruendos vivos al Santo Rey, como lo llamaban a San Baltasar. A esta danza le llamaban "**Rueda**", "**Zemba**", "**Marimba guerrilla**", "**Marimba galopa**" y "**Curimbá**".

El entusiasmo festivo rayaba en delirio hasta la madrugada, hora en que el derroche de la Chicha, producía ya su efecto, tanto en la compacta concurrencia de curiosos, como entre los danzantes que, entonces, más aún, hacían gala de esa flexibilidad y viveza corporal características de los individuos de la raza a que pertenecían.

Fué tal la fama y nombradía que adquirió esta función, que era la cita de las gentes de los pueblos circunvecinos y hasta de la capital misma, atraídas por la originalidad de las danzas y cantos de los negros, como por el respeto y amabilidad que prodigaban a los que compartían con ellos la celebración de los festejos a su santo patrono.

En fin, tan gustosas y contentas parecían vivir aquellas gentes, que no demostraban arrepentirse de la suerte que les cupo de haber peregrinado en pos de su jefe y compatriota, el General José Artigas."

(**El Campamento de Laurelty**, Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1930, 19 pp. Véase pp. 14-16).

16

## EL "GUALAMBAU" DE DON FELIPE (xx)

HECTOR FRANCISCO DECOUD  
(1930)

"Tosco instrumento compuesto de un arco, semejante al de lanza-flecha, abrazado hacia la extremidad inferior, por un lazo o anillo delgado de cuero, sujeto por un nudo formado del mismo en la parte exterior de una calabaza redonda perforada, de regular dimen-

(2).—Véase la descripción hecha en "Una Década de Vida Nacional", por Héctor Francisco Decoud, tomo I, pág. 75.

(xx).—Don Felipe Riveros fue soldado en la guerra del Paraguay. Despues de ella pasó a vivir de la caridad pública, tocando su **gualambau** en los velorios. Por la descripción de Decoud, se puede deducir que **gualambau** es el berimbau brasileño.

sión, la que tiene una abertura circular, de unos 10 ctm. de diámetro, producida por un corte seccional, cuya abertura el músico aplica a la barriga, sobre cuero vivo.

Puesto verticalmente el instrumento, sostenido con la mano izquierda en el punto del anillo o manija, con dos varillitas, sujetas entre los dedos de la derecha, el músico golpea, alternativa e simultáneamente, la tiesa cuerda del arco y la calabaza, produciendo sonidos combinados y les imprime variedades armónicas a medida que levante o ajuste a la barriga la mencionada abertura circular de la calabaza.

Para cada pieza de su poco vasto repertorio, don Felipe, como le llamaban sus vecinos, tenía su canción apropiada que la hacía con una voz gutural acompañada de gazmoñerías llenas de una gracia salerosa, sobre todo para los que por primera vez veían y oían semejante arpegio, cosechando así abundantes limosnas.

(El Campamento de Laurety, Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1930, 19 pp. Véase pp. 16-19).



## LA FIESTA DE SAN BALTASAR EN EL CAMPAMENTO DE LAURETY DURANTE LA COLONIA (1537-1811) (1)

H. SANCHEZ QUELL  
(1944)

"Laurety era uno de los sitios donde se habían establecido (los Negros). Allí celebraban anualmente la tradicional fiesta de San Baltazar, el Rey Mago negro. El día de San Baltazar es una fiesta de la forma, del sonido y del color. Sus creencias son resultado de un sincretismo o mezcla de creencias africanas, indias y españolas. La noche de la víspera, acicaladas con vestidos de vivos colores, las mozas de ébano danzaban con sus galanes bajo la típica enramada, mientras giraba la calesita y corrían el mosto y la caña. Cuando llegaba el gran día, desde muy temprano comenzaba a oírse el tam-tam del tamboril, alegre y triste a la vez, como el alma de

(1).—Dudamos de la posibilidad de esta fiesta en Laurety, durante la Colonia; la admitimos, con modificaciones, a partir de la Epoca de la Independencia, 1811, hasta nuestros días.

los negros. Enorme cantidad de gente iba llegando a la capilla de Laurelty, donde se veneraba la imagen de San Baltazar. Llena de unción, una niña promesera pronunciaba un fervoroso discurso dirigido al santo. Una muchacha que portaba una bandera roja, seguida de tres negros con sus tamboriles, salía a recibir a los sucesivos grupos de peregrinantes que venían bajando por la loma cercana. Al frente de éstos marchaba otro abanderado, seguido de un mozo promesero vestido de capa colorada con ribete dorado y corona de refulgente cartón, también roja y dorada. Al encontrarse los dos abanderados se arrodillaban tres veces y otras tantas se saludaban con inclinaciones de cabeza. Hecho esto, comenzaban ambos a danzar toreando, mientras una decena de disfrazados se contorsionaban y efectuaban piruetas de toda laya al copás del tam-tam, que subrayaba la nota de color exótico. (Pareciera que se estuviese mirando una tela de Figari o leyendo versos de Pereda Valdés). Otro promesero, a unos treinta metros de la capilla, se ponía de rodillas y así, avanzando en esa forma, llegaba hasta el santo, en medio del religioso silencio de los circundantes. Reanudaban luego los tamboriles su sugestivo tam-tam y los disfrazados sus contorsiones y piruetas, mientras con pasmosa agilidad una anciana danzaba con un cántaro lleno de agua sobre la cabeza. Una ingenua y fresca alegría, impregnada de cierto misticismo, flotaba en el ambiente. Esta original nota de nuestro folklore puede observarse aún hoy, tomando el día de Reyes el omnibus de San Lorenzo."

(**Estructura y Función del Paraguay Colonial**, Bs. Aires, Editorial Tupä, 1947, 214 pp. Véase pp. 189-190)

18

### LA NEGRA CALI (Crónica de comienzos del Siglo)

CARLOS ZUBIZARRETA  
(1940)

"Cali era una institución de la ciudad; pero la ingratitud de los asuncenos olvidó grabar en bronce su memoria. ¡La negra más limpia entre todas las negras! Siempre parecía acabada de salir del baño. Llamábale, de seguro, Catalina. Pero el color de su raza impedía que alguien le diera el tratamiento de ña —apócope de doña— que impone el respeto de la edad. Fabricaba y vendía a domicilio chipá tan exqui-

sito, tan crujiente, oloroso y "tan de confianza" que su nombre pasó a la historia, sin haber registrado marca.

Todavía se vende hoy con el nombre de chipá Calí, en todos los barrios de la capital paraguaya, ese manjar nacional cuando se quiere ponderar y garantizar la bondad del producto.

Los zaguanes herméticamente cerrados durante la siesta abríanse todos los días para recibir la visita de Calí, que traía el chipá para la merienda. Ayudada por una mulatilla cargaba hasta cinco canastones repletos de su preciada mercancía. Una canasta enorme en la cabeza, sendas en ambos brazos. Su ayudante, que apenas alzaba dos pies del suelo, llevaba otra más grande que ella, bien calzaba en el **apyterao** (1), y un cesto con asa en las manos. El bizcocho dorado y oloroso iba cubierto con manteletas inmaculadas de **ahó-poí** (2) .

Calí era una negra gruesa, retinta, reluciente, que a pesar del calor iba siempre muy acicalada y adornada con peinetas y collares de oro y coral. Vestía el clásico typoi y faldas de amplio ruedo, crujientes de almidón.

Cuando entraba en los zaguanes de su clientela tradicional y se ponía en cuclillas para ofrecer sin prisas ni afanes su chipá caliente, una ancha sonrisa satisfecha y leal iluminaba su negra fisonomía. Y los zaguanes llenábanse de olor a chipá y de un intenso perfume de jazmines, frescos, recién arrancados, con que Calí atiborraba su descote generoso, de senos opulentos y oscuros.

Y las carnestolendas turbaban, sin enojar, la pulcritud plácida de la chipera. Llegaba toda sofocada bullentes de risa sus mantecas, con perlas de sudor en los charoles de la piel, sacudiéndose la picapica y los remojones:

—¡Son los cheolos zafados, che ama, son los cheolos!

Y no podían ser otros que los cheolos. Ninguna persona que no estuviera disfrazada de cheolo hubiera osado turbar la parsimoniosa seriedad de Calí con bromas molestas. Más, para desgracia de la negra y de todos los ciudadanos pacíficos o timoratos, el cheolo abundaba entre las máscaras más que el pez en el agua."

(**Acuarelas Paraguayas**, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, S. A. 1940, 243 pp. Véase pp. 84-88).

(1).—Rodete de tropo con que las mujeres del país calzan en la cabeza la carga que es uso llevar en esa forma.

(2).—Género esponjoso de algodón, tejido a mano.